

## RESOLUCIÓN No. 070

Febrero 28 de 2017

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE TÍTULO ACADÉMICO”

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de las facultades legales y,

#### CONSIDERANDO:

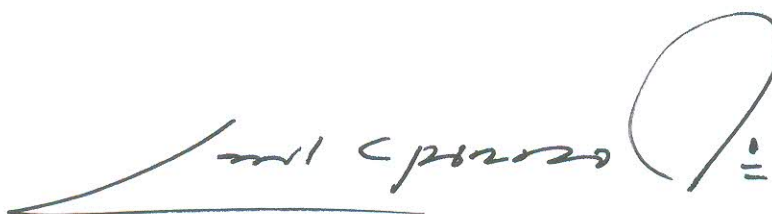
Que de la Facultad de ARTES VISUALES Y APLICADAS en el programa de Diseño Gráfico, ha egresado una estudiante que cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplió con todos los requisitos exigidos por el Instituto y la Facultad de ARTES VISUALES Y APLICADAS.

#### RESUELVE:

Artículo primero: Otorgar título de DISEÑADORA GRÁFICA a: LORENA ARANGO LÓPEZ; quien ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyo nombre aparece en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 40 según Acta de Grado No. 01 del 28 de febrero de 2017.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintiún (28) días del mes de febrero de 2017.



**RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ**  
Rector

Elaboró y Proyectó: Francia Elena Pinzón   
Revisó y Aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño